

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 159

## AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2017-7417** *Aprobación inicial y exposición pública de diversos acuerdos para el desarrollo del Plan Parcial de Bocarrero aprobado por la CROTU y ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de 4 de mayo de 1994.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2017, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización y Accesos del Plan Parcial Bocarrero. Fase I y el expediente contenido en el mismo y su sometimiento a información pública por espacio de un mes.

El Programa de Urbanización y Accesos del Plan Parcial Bocarrero. Fase I y acuerdos contenidos en el expediente, se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arnuero, 10 de agosto de 2017.

El alcalde,  
José Manuel Igual Ortiz.

2017/7417